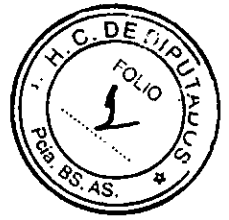




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su total rechazo y repudio ante la permanencia actual de capitales argentinos en PARAISOS FISCALES del mundo entero, cuyas cifras representan casi 400MIL MILLONES DE DOLARES, más del 280 % de la deuda externa de nuestro país, un verdadero agravio a todo el pueblo argentino; como así también reclamar una profunda investigación sobre los mismos a los efectos de su identificación y condena ante lo que considera una verdadera estafa a todo nuestro país.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El estudio realizado por la TAX JUS5TICE NETWORK (TJN), organización británica dedicada a investigar la evasión fiscal y el lavado de dinero a nivel internacional, indica que los ricos de 139 países tienen depositados no menos de 21BILLONES DE DOLARES, aunque podrían ser 32BILLONES si se contabilizan bienes, en paraísos fiscales, es decir, no devengan impuesto alguno para cada uno de sus respectivos países.

El mismo estudio indica que sólo menos de 100Mil personas físicas serían responsables de 10Billones, correspondiendo el resto a personas jurídicas.

50 son los bancos privados que realizan el movimiento de esos capitales, especialmente el UBS, el CREDIT SWISE y la GOLDMAN SACHS, de acuerdo a la información del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el B.I.S.

Asimismo, su titular, John CHRISTENSEN, señaló a la BBC que la responsabilidad de la conducta fiscal de Latinoamérica se atribuiría principalmente a los bancos norteamericanos, con fuertes campañas, en especial en los años 70 durante las dictaduras, con ofrecimientos sobre el envío de recursos propiciados, entre otros, por Bank Of America, Goldman Sachs, JP Morgan y Citybank.

El hecho que EEUU no comparta información tributaria hace imposible llegar a estas cuentas y cobrar los correspondientes impuestos, pero, al mismo tiempo, también permite deducir que los países deudores son realmente ricos, su único problema es que su riqueza está fuera de su control, en manos de elites y banqueros privados.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por legalidad en defensa de los intereses de la comunidad, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria